

tario General de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación, quien será el Vicepresidente; el funcionario del Banco Agrícola que designe el Directorio Ejecutivo del mismo; el Director del Instituto Agrario Dominicano; los Señores Dr. Camilo Suero, Vocal por el término de tres años, quien tendrá como suplente al señor Sócrates Lagares hijo; Agrónomo Mario Bournigal, Vocal por el término de dos años, quien tendrá como suplente al Dr. Alejandro Grullón Espaillat; Ernesto de Moya Sosa, Vocal por el término de un año, quien tendrá como suplente al señor Francisco Gómez Estrella y el Director Ejecutivo del INDRHI, quien actuará como Secretario.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto Nº 168, que nombra al señor Mario Rodríguez Mansfield, Ministro Consejero de la Embajada de la República en Canadá.

(G. O. Nº 8952, del 27 de Octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 168

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor MARIO RODRIGUEZ MANSFIELD, queda nombrado Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en el Canadá.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de

la República Dominicana, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto Nº 169, que designa al Dr. Andrés Rodríguez Martínez, Gobernador Civil de la Provincia La Altagracia.

(G. O. Nº 8952, del 27 de Octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 169

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Dr. Andrés Rodríguez Martínez queda designado Gobernador Civil de la Provincia La Altagracia, en sustitución del Dr. Adolfo Oscar Caravallo.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 103º de la Restauración.

HECTOR GARCIA GODOY

Decreto Nº 170, que nombra al señor Carlos Juan Seliman B., Subdirector General de Aduanas y Puertos.

(G. O. Nº 8952, del 27 de Octubre de 1965)

HECTOR GARCIA GODOY

Presidente Provisional de la República Dominicana

NUMERO 170

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Acto Institucional, dicto el siguiente